

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 26 de Noviembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.606.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcu- dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Rastion núm. 43.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Castelar en la discusión del Mensaje.

(Conclusion.)

Desde la batalla de Garellano hasta la batalla de Rocroy, España predominó sobre Francia; pero desde la batalla de Rocroy hasta nuestros días, Francia ha predominado sobre España. No fraudaron Carlos VIII y Luis XII un reino franco-italiano, porque se opuso don Fernando el Católico, que fundó un reino italo-español; no llevaron el protestantismo á Francia ni Margarita de Navarra, ni Enrique III, ni Enrique IV, porque se opuso Felipe II, alma de la reina Catalina de Médicis y promovedor de la noche de San Bartolomé. Señores, desde el siglo XVII sucedió precisamente lo contrario: Francia predomina en España. Los Borbones reinaron en Madrid, á pesar del veto de Austria y de Inglaterra, porque los Borbones reinaban en Versalles. La reacción del 23 no se hubiera entre nosotros asentado, si no hubiera existido la Restauración de 1815 en Francia; y la monarquía de doña Isabel II no se hubiera, señores, arraigado entre nosotros, si antes no hubiera venido á Francia la revolución de 1830. Y por otro sentimiento de prudencia, detengo aquí la continuación de este paralelo.

Señores, lo único que os pido es que pongais los ojos en la tranquilidad de París, en la tranquilidad de Lisboa. Y después de advertiros eso, creed que yo repito ahora el juramento prestado el año 73 en una tarde nefasta desde aquellos bancos, el juramento de no volver á perturbar á mi patria, porque estoy resuelto á emplear los medios legales y pacíficos para granjear todos los progresos, y á pedir el cumplimiento de principios, cuya profesión, señores, no quiero renunciar al ejercicio sincero y tranquilo de la voluntad nacional.

Y aquí entra en mi oración, por su propia virtud, y en la más oportuna de todas las razones, el asunto de los asuntos, el tratado por los políticos desde la llegada del ministerio al poder, el asunto de nuestro proceder, que responde, como al principio lógico la consecuencia indeclinable, á todas nuestras ideas y á todos nuestros compromisos. Señores; en torno de cada uno de los nombres, más ó menos conocidos, se urde por la fantasía universal una leyenda más ó menos poética. Y en torno de mi nombre la leyenda fantástica quiere poner dos fábulas igualmente inverosímiles y absurdas; quiere que desde 1854 hasta 1873 haya sido yo un demócrata casi demagogo, y desde 1873 hasta 1881 haya sido yo un conservador casi reaccionario. Pues ni una ni otra leyenda es verdadera.

Desde mi primer discurso en el teatro Real, á los veintinueve años, hasta el discurso de hoy, he sido el más moderado quizá, aunque sintiera mis ideas con la exaltación propia de mi temperamento, el más moderado quizás entre todos los republi-

canos españoles. Dentro de la República; mi dogma fundamental, para mí principio de los principios, el capitalismo de mi doctrina, porque siempre me opuse á la indiferencia en lo relativo á las formas de gobierno, yo he sido toda mi vida gubernamental, templado, conservador, aunque demócrata por querer el sufragio universal con la República, y liberalísimo por querer con el sufragio universal todos los derechos consustanciales al hombre y todas las libertades emanadas á una del conjunto de esos derechos, y á una indispensables para la vida de nuestra sociedad. Sí, lo repito, republicano; partidario del gobierno amovible; sí, demócrata, partidario del sufragio universal para todos los ciudadanos de veintiun años, sepan ó no escribir, sí, liberal, partidario de la libertad absoluta de las creencias y de la libertad absoluta de las asociaciones; pero conservador en el sentido de querer el Estado muy sólido, el gobierno muy fuerte, la ley muy obedecida, la reforma muy graduada, el progreso muy pacífico, el orden muy completo, la autoridad en todos sus grados y en todas sus manifestaciones, con la coacción y la coacción que tienen las fuerzas de la materia en la mecánica del Universo.

Así, durante nuestra propaganda, en el gran litigio entre el socialismo y el individualismo, yo estuve por el individualismo; durante la revolución, en el gran litigio entre los que querían la destitución constitucional de la casa de Saboya y los que querían la destitución revolucionaria, yo estuve por los que querían la destitución constitucional; durante el ministerio de los radicales, en el gran litigio entre los transigentes y los intransigentes, yo estuve por transigentes; durante la República, en el gran litigio entre los centralistas y los centralistas, yo estuve con los centralistas; durante el primer período de la restauración, en el gran litigio entre los que querían la abstención revolucionaria y los que querían la lucha legal, yo estuve por la lucha legal; y ante ese ministerio, entre los que quieren una oposición implacable y los que quieren una digna benevolencia, yo estoy, señores, con todas mis fuerzas, aceptando la responsabilidad completa de mis doctrinas y de mis actos, yo estoy por la benevolencia, la lógica de todos mis principios, por lealtad á todas mis tradiciones y á todos mis antecedentes.

¡Ah! El error de los errores para mí está en creer tal política urdida para servir al gobierno y á la mayoría. Señores, no tienen para qué agradecernosla, ni la mayoría ni el gobierno, pues la seguimos por nosotros y para nosotros. Justamente dicen las oposiciones conservadoras, justamente para nosotros, porque creéis que ese gobierno y esa mayoría os traerán el poder y os daran la República. Lo niego en absoluto, con la franqueza que resultará siempre la principal característica de mis combinaciones políticas. Yo pregunto á los señores diputados de mi derecha, por

cuya inteligencia y por cuyo carácter tengo simpatías solo comparables al desvío que tengo por sus principios y por su política, yo les pregunto si creían que una solución conservadora como la del señor Sagasta hubiera salvado la monarquía de Saboya ó una solución gubernamental como la mía hubiera salvado la República de Febrero mejor que las políticas contrarias; y, sin embargo, votaban por el señor Sagasta contra los radicales, y votaban por mí contra los intransigentes; porque los partidos no pueden mirar tan solo á la conquista del gobierno y á la forma del Estado; tienen que mirar otros intereses á los cuales serviais vosotros con vuestros votos entonces, intereses análogos á los que sirvo yo con mis votos ahora. En el combate á muerte, combate natural y necesario de los conservadores con los constitucionales. ¿dónde, señores, dónde se halla mi puesto? En el combate á muerte entre una política que mira de continuo á lo pasado y otra política que mira de continuo á lo porvenir, ¿qué conducta me piden unánimes mi conciencia y mi historia? Entre los que negaban la revolución de Setiembre y los revolucionarios; entre los que me decían faccioso y los que me ofrecen una legalidad amplísima; entre los que me lanzaban de la Universidad y los que me abren sus puertas y me brindan con sus cátedras; entre los que niegan la soberanía nacional con insistencia y los que la reconocen y admiten sin reserva; entre los que restringen la libertad religiosa y los que la amplían; entre los que prohíben los banquetes conmemoratorios de la República y los que permiten el lato derecho de reunión por todos aprovechado y de todos conocido; entre los que esgrimen la ley de imprenta con tanto daño para nosotros y los que la suspenden con tanta gloria suya como pró para la pacificación de los espíritus y de los ánimos, ya sabéis dónde ha de resonar. señores diputados, este nombre de Castelar, humilde y plebeyo por su pobre origen, pero puesto por el concepto universal no solo al lado de la República, sino de la libertad, de la democracia y del progreso.

No esperéis que sea yo como los inexpertos demócratas portugueses, que combatieron á muerte un gobierno inclinado de suyo á la democracia, para traer luego un gobierno inclinado de suyo á la reacción; no esperéis que sea yo como esos ingratos irlandeses, quietos, mudos, inertes bajo el gobierno de Disraeli, bajo la Iglesia intolerante, bajo la aristocracia territorial, bajo la tradición enemiga, y que se han sublevado ante la victoria del estadista inmortal á quien deben la saludable abolición del clero protestante, las pensiones al colegio de Dublin, el ensayo de reforma agraria, todo cuanto debían estimar como un bien inapreciable y que rechazan y malogran, porque ciegos, dementes, tienen los infelices, en lugar de instinto de conservación, instintos del suicidio. No lo aguardéis de mí. Estais en el caso de no aguardarlo, por lo mismo que hice allá en

vuestro tiempo y bajo vuestro gobierno. ¿Qué esperaba de vosotros cuando al presentarme ante mis electores de Barcelona les ofrecía desde París cooperar con mi palabra y con mis votos á concluir la guerra civil en España, la guerra filibustera en Cuba, la política pesimista que sacrifica la nación al partido en vez de sacrificar el partido á la nación, los retraimientos suicidas, las revoluciones continuas, la oposición constante á las partidas del presupuesto y á las fuerzas del ejército, los antiguos métodos intransigentes, olvidados siempre de que tenemos con todos los gobiernos, aun con los más enemigos nuestros, una cosa común, de que tenemos con todos los gobiernos una comun patria? ¿Qué esperaba yo de vosotros por oponerme durante vuestro gobierno con todas mis fuerzas á una revolución?

Pues qué, ¿tan pronto habeis olvidado como vuestro ilustre jefe, y querido amigo mio, por quien tengo un afecto sin límites y una admiración sin tasa, me decía que por mis declaraciones antirevolucionarias y gubernamentales confundíame yo, casi casi con él; afirmación, ajenas salida de sus labios, cuando ya trasegada por todos los periódicos rjos al vulgo intransigente, que se valía de tamañas habilidades parlamentarias para ponerme como digan dueñas y vender por calles y plazas artículos declamatorios, versos caluniosos, caricaturas insultantes, en que pregonaban mi apostasía y mi traición? Y sin embargo, yo defendí en aquellas Cortes la República contra la monarquía, el Jurado contra la magistratura burocrática, el sufragio universal contra el censo, la libertad religiosa contra la tolerancia mezquina, los derechos naturales contra las restricciones inútiles, la revolución contra la restauración. Solo que con aquel gobierno tenía de comun la patria, y no le procuraba ninguna herida que pudiera ceder en daño de la patria, y con este gobierno tengo de comun, además de la patria la libertad y no le procuraré ninguna herida que pueda ceder en daño de la libertad. Y no debia cogeros de nuevas, porque lo anuncié así en Noviembre del año 1879, cuando se discutía la ley electoral que hoy rige, y lo repetí en Octubre del año último ante dos mil republicanos en Alcira con general aplauso de aquellas muchedumbres. Y así me presenté á mis electores de Huesca; y así me han elegido. Y lo que fui durante el período electoral, seré durante el período parlamentario; pues, mi conciencia me impide proceder con los ministerios de una suerte en sus orígenes y de otra en sus postrimerías. ¿Os parece, pues, poco justificada mi política? Pues yo la encuentro justificada en mi conciencia, y la veo aún más justificada en mis esperanzas.

No se quiere comprender, señores, que nosotros, dados nuestros compromisos, tenemos que ir al gobierno de la nación por la nación misma, y que para llegar al gobierno de la nación por la nación misma, tenemos que confundir laboriosa y peno-

samente con las nociones de su derecho las nociones correlativas de su deber á las muchedumbres; industrializarlas en la lentitud con que las sociedades caminan á su mejoramiento; convertirlas de facciosas en legisladoras, puesto que deben decidir en sus comicios de nuestro suer te política, y en sus jurados de nuestro honor y nuestra vida. Y para todo esto necesitamos de un gran período de libertad, que malogremos si en vez de convertirlo al empeño de educar ciudadanos libres, lo convertimos al empeño de educar conspiradores rebeldes. Quien más pierde, señores, en esta rebeldía continúa somos nosotros. Durante las épocas de propaganda, en vez de contar con el concurso de esas muchedumbres, nos encontramos con su oposición y su censura; y durante el gobierno, en vez de contar con su apoyo, nos encontramos con sus motines y con sus pronunciamientos. El país, señores, no duda ni dudará jamás, de que la democracia es una máquina de andar y andar de prisa; lo que duda el país es que con esa máquina podamos pararnos donde á sus intereses convenga ó disminuir su rapidez si le conviene, señores, como conviene á todos los países andar despacio.

Y yo, que he consagrado mi existencia por entero al objeto casi exclusivo de resolver dos problemas, el problema de llevar las democracias á la vida pública, y el problema de llevar las democracias al gobierno, cuando fuí, poder, como tuviera una marcha precipitadísima, la paré, señores, con fuerza; y al entrar de nuevo en la oposición, le dije; ya que conspiraste desatentada en tiempo del señor Figueras, no conspirarás en tiempo del señor Cánovas; y ya que no quisiste obedecer al señor Pí y Margall, obedecerás, y de grado, al señor Sagasta, en justo castigo á tu indisciplina, y como necesaria y saludable preparacion á tus progresos. Yo pugnaré de nuevo, aunque debia estar desengañado, porque todos los odiosos privilegios del nacimiento caigan á tus piés, y porque todos los timbres mas ilustres del género humano luzcan sobre tus sienes; pero yo te diré que el orden es como el aire, y la libertad como el alimento, y que se puede vivir sin alimento muchas horas y aun dias, pero que sin aire no se puede vivir ni cinco minutos. Y te advertiré, que no puedes ser opresora, porque hayas estado oprimida; que no puedes ser explotadora, porque hayas sido explotada; que no puedes tener siervos, porque hayas tenido amos; que no puedes censurar verdugos, porque hayas aguantado tiranos; que no puedes atentar á la propiedad y al ahorro y á la renta, sin atentar á tus propios bienes; que no puedes encender la guerra civil, sin ser tú y tus hijos las primeras víctimas de la violencia; que todo cuanto se resuelva por la fuerza bruta se resolverá en tu daño; y que tu advenimiento señala en la historia el fin de todas las brutalidades del despotismo, y la aurora de todos los esplendores del espíritu.

Yo quiero la democracia como siempre; mas la quiero anti-revolucionaria. Y me explicaré sobre este punto; y me explicaré para siempre, ya que tarde, muy tarde, volveré hablar de nuevo en la Cámara. Nada tan repulsivo á mi temperamento como la fuerza; pero, si cualquier agresion me asaltara, defenderíame con otra agresion. Nada tan repugnante como la guerra, que detesto, cual pudieran detestarla todos los kuaqueros; y deseo la paz per-

perpétua como pueden desearla los mas exaltados utopistas. Pero yo creo que hay guerras santas como nuestra guerra de la independencia. Pues lo que digo de la agresion, lo que digo de la guerra, digo de las revoluciones. Yo no las condeno en absoluto y para todos los casos; yo no renuncio á ellas como no renuncio á mi defensa personal. Tomé parte con mis votos en la revolucion del 54; tomé parte con mi presencia en el levantamiento del 56 y en el levantamiento del 66; sacrifiqué mi fortuna, mi cátedra, mi periódico á la revolucion de Setiembre; y no estoy arrepentido, antes declaro, que en igualdad de circunstancias, procedería de igual modo sin vacilaciones y sin miedo. Pero yo, que pertenezco al período revolucionario, digo que el período revolucionario ha pasado en Europa; y á poco que el gobierno quiera, el período revolucionario habrá también pasado en España.

Varios centros de pestilencia revolucionaria existian en la Europa continental; á saber: la esclavitud de Polonia, la esclavitud de Hungría, la esclavitud de Italia, la entrega del pueblo alemán al Austria en 1815; la corte de la reina doña Isabel segunda; la sorpresa del pueblo francés herido por el cesarismo en la reaccion de 1850; la sugesion de las tribus eslavas y helénicas de Oriente al imperio turco. Menos Polonia, todos los demás focos de contagio han concluido. Ya no hay revolucionarios en Europa. El año 70, cuando aquí discutíamos la Internacional anuncié yo que esta sociedad tan temida concluiría desacreditada en todos los pueblos del continente que la permitieran, y solo engendraría una revolucion espantosa en el pueblo que parecia mas obediente y mas tranquilo, en el pueblo ruso. ¿Hánse cumplido, señores, ó no mis anuncios de hace diez años? Pues en el resto de Europa no se puede ni mentar la palabra revolucion. Aquí, entre nosotros, quien hable hoy de revoluciones provocará á risa y caerá, no en lo ridículo, señores, en lo grotesco. ¿No habeis visto á todos cuantos anuncian por el invierno que se van á la revolucion en el verano, irse luego á los baños, y en vez de propinar al país el fuego de sus ideas zambullirse en tranquilas aguas que calman hasta el próximo invierno sus ardores revolucionarios? La revolucion huracan terrible, tempestad celeste, tormenta oceánica, terremoto volcánico, catastrofe geológica, necesita no solamente de las fuerzas todas de la sociedad, sino de las fuerzas mismas de la naturaleza.

Para llegar á nuestras revoluciones modernas, se ha necesitado la revolucion de los descubridores y navegantes de España y Portugal, que nos dieron una nueva tierra, la revolucion de los artistas del Renacimiento, en el siglo décimo quinto, que nos dieron una fantasía nueva; la revolucion de los reformadores en el siglo décimo sexto, que nos dieron una nueva conciencia; la revolucion de los filósofos en el siglo décimo sétimo, que nos dieron una nueva metafísica; la revolucion de los americanos en el siglo décimo octavo, que nos dieron un nuevo Estado y un nuevo derecho. El cielo revolucionario se ha concluido; está terminada la epopeya; no tienen mas remedio los héroes, por necesidad, que irse al continente asiático, donde aún hay esclavos que redimir y déspotas que destrona. Pero aquí teníamos antes de Setiembre poderes que se creían cuasi divinos y tenemos poderes que se someten á la soberanía nacional; teníamos previa

censura y tenemos libertad de escribir y de hablar á nuestro arbitrio, teníamos vi-reyes absolutos en Cuba, y tenemos diputados de Cuba en España; teníamos esclavitud en Puerto-Rico y Filipinas y ya no hay allí esclavitud; teníamos intolerancia religiosa y tenemos tolerancia religiosa; teníamos seguridad individual y tenemos nuestros hogares tan seguros como los hogares de Inglaterra; teníamos esbirros inquisitoriales que inscribian los nombres de nuestros partidarios para las listas de proscripcion, y hoy somos perfectamente legales; teníamos todos nuestros derechos desconocidos y hoy tenemos, libertad de impreña, libertad de reunion y libertad de asociacion absolutas: quien se subleve con todas estas ventajas, merecerá perderlas y presentarse ante la Europa culta hoy, y ante los ojos de la prosperidad implacable mañana, como un verdadero suicida.

No hay otro remedio que imitar á la tierra, la cual ha pasado por tantos trabajos sucesivos, desde sus masas incandescentes á sus terrenos habitables; no hay mas remedio que imitar á las fuerzas orgánicas, las cuales han pasado por sucesivos organismos desde el zoófito al hombre; no hay mas remedio que imitar al trabajo del hombre, el cual ha pasado por sucesivos esfuerzos desde las hachas silíceas á las máquinas potentes; no hay mas remedio que imitar á la ciencia, la cual ha pasado desde la astrología á la astronomía, desde la alquimia á la química, desde la magia á la verdad por series de ideas; no hay mas remedio que obedecer á la sociedad, la cual no destruye un Estado histórico, sino despues de preparado por siglos de siglos el nuevo Estado histórico que ha de sustituirle. Contrastando las revoluciones y admitiendo la evolucion, contrastamos también las reacciones; destruyendo esos dias de Génesis como el dia 29 de Setiembre de 1868, destruimos también esas noches de horror como el año 15, como el año 23, como el año 50, noches llenas de calamidades y deshonras. Sí, apartémoslas de nuestra patria.

Aunque no tuviéramos otra razon, tendríamos la razon de nuestro patriotismo. ¡Cuántos misterios en la vida! ¡Cuántas cosas en ella que no dependen ni de nuestra libertad ni de nuestro albedrío! Cuántas desgracias, si, pero también cuántos favores, para los cuales no hemos hecho ningun merecimiento. Muchas veces, al oír nuestras canciones populares á la luz de las estrellas en el estío ó leer el Romancero al amor de la lumbre en las largas veladas del invierno; al ver los cuadros de nuestros grandes artistas ó las cúpulas sublimes de nuestras magestuosas catedrales; al recordar los hechos históricos, cuya grandeza no cabe ni en los bronces de la inmortalidad; al repasar las páginas de Cervantes, las escenas de Calderon; al hollar las eras de Zaragoza ó las piedras rodadas por el suelo desde los débiles muros de Gerona, héme recogido en mi mismo, y he dicho con los ojos arrasados de lágrimas, interrogando al eterno revelador de todos los misterios: Dios mio, ¿que habré hecho yo, para ser hijo de este suelo, qué mérito habia en mí antes de nacer, para que me diese en la vida natural una madre tan buena y en la vida social una patria tan grande? Tiene nuestra democracia que divinizar á la patria como nuestra religion ha divinizado á la mujer.

Por mucho que hagamos, no agotaremos nunca los deberes nuestros con Espa-

ña. Sirvámosla todos desinteresadamente, unos desde el gobierno y otros desde la oposicion, cada cual en su sitio; y estemos seguros de que hoy nos aplaudirá nuestra conciencia y de que nos aplaudirá mañana la historia. He dicho.

PARIS 20 DE NOVIEMBRE

Leemos en la «Patrie»:

«Se designan varios generales para el cargo de embajador de Francia en San Petersburgo. Se ha hablado sucesivamente de los generales de Galliffet, de Coarey, Gaillard, etc. En realidad, ninguna eleccion se ha hecho, y la cuestion cuya solucion no presenta sin embargo dificultad alguna, debe resolverse en el próximo Consejo de ministros.

Si para la embajada de Rusia el gobierno tiene personas de sus brazos para escoger, no sucede lo mismo para el reemplazo del conde de Saint-Vallier en Berlin. Este nombramiento suscita en efecto las cuestiones mas delicadas y sobre las cuales es inútil insistir. Se asegura, no obstante, que tras largas vacilaciones, M. Gambetta ha decidido proponer para la embajada de Berlin al baron de Courcel, actual director de política en el ministerio de Negocios extranjeros.

Discípulo de M. Desprez, M. de Courcel conoce la política europea y su personalidad es bastante oscura para no causar recelos al principe de Bismarck. Este nombramiento tendria otra ventaja, la de permitir á M. Gambetta colocar en la direccion política un hombre de su eleccion y á quien pudiera dominar completamente.»

Telegrafian de Roma á la «Gaceta Piemontesa» que el gobierno italiano no ha renunciado aun á la idea de enviar el marqués Alfieri de Sostengo como embajador á Paris.

El «Journal des Debats» dice que monsieur Gambetta ha reunido los Cultos á la Instruccion pública para dejar toda su importancia al ministerio confiado á monsieur Pablo Bert que despues de M. Gambetta, añade, es el personaje mas notable del gabinete.

El «Soleil» dice que el nombramiento del general de Miribel es por parte del gobierno una rehabilitacion respecto de los que sirvieron al gobierno del 16 de mayo.

El principe imperial de Alemania recibió el 19 en Berlin al cardenal principe de Hohenlohe que fué invitado á comer el mismo dia con el Emperador. Segun noticias fidedignas, la presencia del cardenal de Hohenlohe en Berlin no tiene nada que ver con la cuestion político eclesiástica.

El «Post» dice que el cardenal de Hohenlohe se ha visto obligado á cambiar de aires por haber tenido varios ataques de fiebre y que por ello no habia ido á su país natal no teniendo nada de particular que haya visitado Berlin. El dia 18 el cardenal comió en casa del principe de Bismarck.

Los diversos grupos alemanes y liberales de la Cámara de diputados de Austria se han fundido en uno solo, que ha tomado el nombre de Union de la izquierda.

En los círculos políticos de Berlin se

sostiene una tesis singular. Se asegura que la conducta de Bismarck respecto del ministerio Gambetta dependerá de la confianza que este sepa inspirar á los gabinetes europeos. De lo que deducen que solo de M. Gambetta depende la paz ó la guerra, puesto que Bismarck reserva la actitud que tomará con el nuevo gabinete para cuando la circular que este dirigirá á sus representantes en el extranjero sea juzgada en Viena y San Petersburgo.

Los periódicos de París publican los siguientes telégramas:

«Túnez 19 de noviembre.—El «Sarthe» ha trasladado á Francia 150 enfermos de la ambulancia de Soussa.

Un correo espedido por el jefe de la columna de Forgemol ha traído la noticia de que el 14 de este mes numerosos grupos de insurrectos han perseguido á nuestras tropas durante su marcha, por el espacio de muchas horas. Los zuavos de la vanguardia, han causado grandes bajas al enemigo.

Han sido fusilados varios prisioneros hechos durante el combate que se ha sostenido.

La columna del general Logerot no se ha visto molestada en su marcha y ha saqueado varios aduares de los insurrectos.

Han sido detenidos cuatro árabes de las cercanías de Oued-Zargua y conducidos á Túnez. Estas prisiones son consecuencia de las pesquisas practicadas en sus gourbis, donde se han encontrado varios objetos pertenecientes á la Compañía del ferrocarril y á los empleados del mismo.

Túnez 19.—A un árabe que habia sido guarda de Savia, á quien se debia un mes de paga, y que no habia vuelto á parecer desde el día del degüello de Oued-Zargua, se le ha encontrado en posesion de diversos objetos pertenecientes al jefe de la estacion que fué asesinado. Se le acusa al igual que á otro árabe de haber tomado parte en el degüello.

Despues de apoderarse de un maltés empleado en la compañía, esos dos árabes le quitaron el fusil y no le pusieron en libertad hasta despues de haberle hecho jurar que no era francés. El general Japy los ha enviado al gobernador militar de Medjez con órden de que los mande fusilar.

El camino de Kairouan por la parte de Djebibina está hoy completamente libre.

Washington 19.—La actitud de Guitteau es siempre la misma. En la audiencia de hoy ha sido sometida al exámen de los jurados la vértebra de M. Garfield que fué lesionada por el proyectil de su asesino, produciendo su vista gran sensacion.»

Las clases pasivas cuestan en Francia 140.689552 pesetas.

En España, 45.269440.

La Deuda pública cuesta en Francia 1066.473445.

En España, 223.023057.

Curiosa es la nota que publica un periódico francés con expresion de los sueldos que cobran los ministros en diversos países.

En Italia y Bélgica 25000 francos.

En Austria 50000 francos y en Prusia 45000

En Suiza los miembros del Consejo federal, 12000 y el presidente 15000.

En Francia 60000.

En España 20000 francos ó pesetas con descuento del 25 por 100.

En Portugal 25000.

La denuncia del Concordato y la reforma de la Magistratura.

A muchos habia arrullado la esperanza de que el Gobierno de M. Gambetta cumpliria lo que es ya un ferviente deseo en Francia: la denuncia del Concordato. No obstante, la prudencia aconsejaba la conservacion de un pacto, que da al Estado francés armas poderosas para combatir influencias que pueden aún perturbar las sociedades modernas.

En este concepto obra el Gobierno francés hábilmente, manteniendo el Concordato con el Pontífice católico. Los que pretenden atacar la Iglesia católica por medios tales como la separacion absoluta de la Iglesia y el Estado y supresion del presupuesto de cultos, están en un deplorable error.

¿Se cree, por ventura, nociva la accion de una colectividad que obedece á un poder extraño, con adhesion mil veces mayor que á los poderes públicos de la nacion? Pues nada se hace mientras no se rectifique la nocion de los deberes del ciudadano y el concepto de la realidad y de la vida.

Cuando las que hoy son necesidades dejan de serlo, y un alimento saludable para el espíritu haga inútiles algunas instituciones sociales, entonces ciertas estipulaciones careceran de objeto porque no habrá sobre qué estipular.

El nuevo gobierno en Francia lo comprende así y deja intactas las ramas mientras el tronco no vacila. La entrada de M. Paul Bert en el Ministerio de Instruccion pública y Cultos, es garantía de que va á comenzar una accion más eficaz cien veces que las violentas medidas que solicitan los «absolutistas» de la democracia.

Gacetilla.

Anteayer fué conducido al cuarto de detenidos un individuo forastero que riñió con otro que no pudo ser habido y promovian alboroto en cierta calle de la poblacion

En la tarde de ayer y en la carretera de Villa-Carlos volcó uno de los carruages que hacen viages á dicha villa no ocurriendo desgracia alguna personal mas que el consiguiente susto de los viajeros.

En el «Semanario Católico» de hoy, que se publica en esta ciudad, leemos el siguiente suelto:

«El Pbro. D. Miguel Pons, natural de esta ciudad y residente en Cuba, á cuyo celo y abnegacion se debe la construccion de la iglesia en el barrio de «Cap de Creus» de esta poblacion, ha remitido hace pocos dias la cantidad de 750 pesetas con destino á la adquisicion de un púlpito y otros efectos para el ornato de dicho templo.

Agradecidos como el que mas á los sacrificios hechos por dicho señor, no podemos menos de interpretar y hacerlo público con esta ocasion, el aplauso de estos habitantes y muy especialmente de los que viven en las inmediaciones del nuevo templo, hacia el Sr. Pons, á quien Dios recompensará sus nobles esfuerzos y buenas obras»

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha autorizado á la Direccion de Palma para el exámen de

doña Margarita Mercedes Marqués aspirante á jornalera de telégrafos, esposa de nuestro amigo D. José Comellas oficial primero que se halla prestando servicio en la estacion telegráfica de Ciudadela.

Las sociedades recreativas ponen en escena mañana por la noche las piezas siguientes:

Isleño.—Las zarzuelas *Sensitiva y Pascual Bailon.*

Recreo.—Las zarzuelas *Marina y D. Sisenando.*

Consey.—Las zarzuelas *El Vizconde, Un caballero particular y Gracias á Dios que está puesta la mesa.*

Para el consumo de la poblacion han sido degolladas hoy en el matadero público de esta ciudad 3 cabezas ganado vacuno, 6 lanar y 7 cerda.

ADICIONES á la suscripcion para socorro de las familias pobres atacadas de viruela.

Por una sola vez.

(Continuacion.)

	Pesetas.
Suma anterior.	2.769'77
Don Juan Bagur, cabo de mar de 2.ª de las defensas submarinas.	1'00
» Antonio Alarcon, id. id.	0'50
» Juan Martinez, marinero de 2.ª id. id.	0'25
» José Basart, id. id.	0'25
» Sebastian Pons, id. id.	0'25
» Pedro Folguera, id. id.	0'50
» Manuel Perelló, id. id.	0'50
» Matias Barber, id. id.	0'50
» Joaquin Mendes, id. id.	0'50
» Juan Mas, id. id.	0'50
» Antonio Malondra, id. id.	0'50
» José Rabasa, id. id.	0'50
» Juan Aranda, id. id.	0'50
» José Cabrisés, id. id.	0'50
» José Acosta, id. id.	0'25
» Gaspar Ferragú, id. id.	1'00
» Matias Lopez, id. id.	0'50
» Miguel Serdá, id. id.	0'25
» Estéban Tito, id. id.	0'25
» Isidro Fernandez, id. id.	0'50
» Miguel Garau, id. id.	0'50
» Antonio Cursach, id. id.	1'00
» Antonio Mercadal, director del Lazareto.	10'00
» Bartolomé Salort, secretario id.	5'00
» Manuel Fernandez, auxiliar id.	2'00
» Pedro Fernando Grazzini, intérprete id.	2'00
» Pedro Massa, celador id.	1'00
» Rafael Morales, id. id.	1'00
» Jaime Pons, faluero	1'00
» Pedro Quintana, id.	1'00
» Andrés Ferragut, portero id.	1'00
Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.	50'00
Don Jaime Moysi, residente en id.	50'00
» Bartolomé Escudero Mament, id. id.	15'00
» Rafael Pons, id. id.	25'00
» Claudio Sturla, id. id.	25'00
» Enrique de Lacal, id. id.	25'00
Sres. Viuda é Hijos de C. Tal-tavull, id. id.	25'00
Don Francisco Albertí, id. id.	10'00
» Juan Rubí, id. id.	10'00

» Angel Borrás, id. id.	25'00
» Miguel Lluch, id. id.	10'00
» Juan Victori, id. id.	5'00
» Juan Seguí Rodriguez, id. id.	10'00
» Antonio Coll Nicolau, id. id.	2'50
» Jorge Roca, id. id.	2'50
» Gabriel Pons Olives, id. id.	5'00
» José S.º de Monclús, id. id.	2'50
» José Lluch, id. id.	5'00
» Pedro Gimeno, id. id.	2'50
» Manuel de Belza, id. id.	2'50
» Carlos Xiró, id. id.	2'50
» Manuel Vallori, id. id.	2'50
» Miguel Casas, id. id.	2'50
» Eustaquio Saez, id. id.	1'00
» Miguel Berdagí, id. id.	1'00
» Sebastian Sapiña, id. id.	2'50
» Francisco Bordas, id. id.	1'00
» Pedro Mercadal, id. id.	5'00

Total. 3.126'27

NOTAS. No constan entre los suscritores respectivos al Hospital militar, el Sr. Director y Jefe del detall del mismo, porque figuran en las calles en que viven en esta ciudad, cuyas listas ya se publicaron.

Tampoco van continuados en la lista de suscritores correspondiente al Lazareto de este puerto, el patron de la falua Miguel Riudavets y los marineros Manuel Far y Juan Sans Sans, por figurar ya en la de las calles que respectivamente tienen su domicilio, que tambien ya se publicó.

(Continuará.)

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se espresan á continuacion, incluso en él, el derecho de consumo:

Medida y peso decimal	Ptes.
Trigo del país. hect.	33 00
Cebada del país. »	16 25
Id. navegada »	14 20
Habas del país, nuevas. »	19 00
Habones sevillanos. »	19 00
Maiz sevillano. »	19 00
Harina de 1.ª flor. 100 ks.	52 30
Id. de 2.ª »	49 50
Id. de 3.ª »	45 00
Garbanzos regulares. kilógs.	00 70
Arroz cep. bueno y nuevo. »	00 52
Id. moreno 2 pasadas nuevo y bueno. »	00 50
Carnes de vaca y ternera. »	1 64 1/2
Id. de carnero. »	1 37 1/2
Id. de cerdo. »	1 62 1/2
Manteca de cerdo »	2 50
Aceite olivo fino. litro.	1 25
Id. id. comun. »	1 20
Petróleo »	00 65
Vino tinto »	00 60
Aguardiente 19º. »	00 85
Paja de trigo 100 ks.	5 50
Carbon vegetal »	9 50

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74 220 litros.
 El quintal idem idem 41 631 kilóg.
 El cuartan » » 4 204 litros.
 El cuarter » » 5 900 id.



IMPORTANTE AVISO AL PÚBLICO.

En virtud de los grandes perjuicios que esta ocasionando en general la enfermedad reinante en esta población, D. José Siere, dueño de la tienda de todas las clases de géneros de la calle Arravaleta número 24, ha resuelto hacer un

GRANDIOSO BARATO SOLO POR 15 DIAS

endiendo todos los géneros existentes de última novedad á precio de fábrica; así pues aprovechad la ocasion.

NOTA.—La tienda se abrirá á las 7 y media de la mañana y se cerrará al oscurecer.

500.000 PTAS.

A GANAR.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de número. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y el puntual desembolso de los premios responde al gobierno con toda la hacienda pública.—En junio contiene esta Lotería 50.800 premios, importantes 11 millones 13.425 pesetas, los cuales son sorteados y divididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente

lo más tardar.
El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312.500, 187.500, 125.000, 75.000, 62.500 pesetas y muchos de Pesetas 50.000, 37.500, 31.250, 25.000, 18.750, 15.000, 12.500, 10.000, 7.500, 4.875, 1.500, 1.250, 625, 375, 250, 175, 125, 100, 75, 50, 25 etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la lotería 50.800 premios del importe de

11.015.425 pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7'50 cts. p. r un billete original entero, Pesetas 3'75 cts. por medio billete original y Pesetas 1'90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente á las órdenes.

J. Isenthal y comp.

Casa espendedora principal de Loteria
HAMBURGO. (Alemania.)

Correspondencia llevada en catalano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 160 horas.

NO MAS HORMIGAS EN LOS ARBOLES.

Con la LIA CAPEVILA Y MIRAÑO, se obtiene este gran resultado, sin que perjudique en nada á los árboles por tiernos que sean remitiendo preámbulos solo diremos que respondemos del resultado un kilo de la 25 rs. y 12 reales libra. Con un kilo podéis salvar y respondemos de ello 30 árboles del grueso de 25 centímetros de tronco. ¿Quién dejará arrebatar sus frutos y á veces el árbol por insecto tan dañino teniendo remedio seguro y económico? Unicos puntos de venta: calle de la Librería, núm. 11, perfumaría de Francisco Capdevila, Barcelona, y en su casa laboratorio, calle de Colon, 126. Sans.—No se establecen depósitos á fin de que toda la responsabilidad sea nuestra. Se dan prospectos gratis.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Los Desposorios de Ntra. Señora.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Desamparados en San Antonio.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, mañana se espondrá S. D. M. á las 5 con misas y rogativas hasta las 9: á las 10 la mayor con sermón de Adviento por el propio Sr. Cura párroco. Por la tarde visperas y rosario.

Parroquia de Sta. Maria, á las 7 misa meditada y comunión general por los asociados al Apostolado de la oración: á las 9 y media se manifestará el Señor y se rezarán las Horas, despues la misa mayor predicando sobre la dominica primera de adviento el Rdo. Sr. Cura ecónomo, luego se harán las rogativas y reservado el Santísimo se dirá la misa última. Por la tarde despues de visperas y completas se espondrá S. D. M. rosario, trisagio, y despues sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. actos de desagravios y consagración, Padre nuestro y Corazon Santo cantado por la escolania y se dará fin con la bendición con el S. Sacramento.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 10 misa mayor y plática, sobre el S. Evangelio. Por la tarde visperas y á las 5 se manifestará S. D. M. hasta las 7 con rosario, estacion mayor y rogativas, todo para que terminen las enfermedades que tanto afligen nuestra ciudad. Jesús oiga nuestras súplicas.

Durante la semana estará espuesto el Señor desde las 5 hasta las 7 de la tarde en las iglesias siguientes: lunes en las Concepcionistas, martes y sábado en el Cármen, miércoles y viernes en S. Francisco, juéves y domingo en Santa Maria con rogativas.

Santo de mañana

Stos. Facundo y Primitivo ms. y S. Leonardo de Portumauricio cfr.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Salidos el 25.

Para la mar Fragata de guerra Inglesa «Invencible.»

Entrados el dia 26.

De Alicante javeque «Esperanza» p. Miguel Landino con 6 trips. cebada y efs.

Despachados el dia 26.

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» c. D. J. Pons con 24 trips. efs y la corresp. Para idem pailebot «Galgo» pat. Mateo Seguí con 6 trips. hierro y efs.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO

Madrid.—26 10'10 m.

En el Congreso se han aprobado los presupuestos de Hacienda.

De resultas de la conversión, los valores españoles siguen subiendo en las plazas de Paris y Lóndres.

Se desmiente que exista el cólera en Alejandria.

Acentúase en Francia la política contra el clero.

Interior 30'30.

Exterior 31'95.

Bonos 100'85.

Seccion comercial.

Barcelona 26.—11'50 m.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Papel

Consolidado int. . Bolsa . . . 30'78
Id. exterior. 30'85

Oblig. sub. á ferro-carriles. . 62'65
Oblig. Banco y Tes.° série int. 100'50
Billetes del Tesoro de Cuba.. 101'50

ACCIONES.

Banco de Barcelona. 109'00
Id. Hispano Colonial. 123'25
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 76'50
F-C. del Norte de España. 144'00
F.—Carril de Barcelona á Francia. 142'00

OBLIGACIONES.

F.—Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas. . . 00'00
Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona. . . . 68'65
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.∞ 102'75
Id. id. id. 3 p.∞ 67'15
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.∞ 91'75
Banco de préstamos y descuentos. 00'00

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 47'80

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo está la muy antigua y acreditada CONFITERIA DE ANDREU, calle de san Roque número 9. En dicha tienda informarán

JUAN CEREZO VACUNACION Y REVACUNACION.

Todos los Juéves y Lúnes de 2 á 3 de la tarde en la calle de las Moreras núm. 19.

Para alquilar.

Lo está el primer piso de la Casa Calle del Castillo núm. 47. Para informes dirigirse en la misma.

Ricardo Cursach.

Vacunacion y revacunacion.

Continuará la vacuna (empelt) mañana domingo y el viénes á las 3 de la tarde en casa de Cursach calle Cos de Gracia número esquina á la de las Moreras.

VINO

tinto de viña vieja clase superior á 3 pesetas quarter.

HABICHUELAS

á 7 y 8 céntimos la libra. Pescadería 24, tienda de comestibles.

EN LA TIENDA DE

M. BUILLS

acaban de recibir un grande y variado surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón. De estos últimos los hay color café y negros con puño y cadena amazon godet á 16 reales vellon.

En venta

Lo está una casa calle de Alonso 3.º número 5, la que se dará por un valor que no baje de 3.000 pesetas.

Para informes calle de S. Roque n.º 4.

Imp. de M. Farpal, Bastion 29.